DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Contrato No. y Fecha:	009 DEL 13 DE ENERO DE 2026		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	LAURA VALENTINA RAMIREZ SOTO	**Nit./c.c.**	1.006.773.170
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	N/A	**c.c.**	N/A
Supervisor: (insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	JULIO MARIO REY ROJAS	**c.c.**	1.121.900.840
Objeto: (Transcribir del contrato)			
"Prestación de los servicios profesionales de apoyo a la gestión del diputado Julio Mario Rey Rojas en la Asamblea Departamental del Meta".			
Valor inicial del contrato: (Según Minuta) (Letras y Números)	**Veintitrés millones doscientos treinta y dos mil pesos m/cte. ($23.232.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Seis (6) meses		

Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	ENERO 15 DE 2026	**Fecha Finalización según Acta de Inicio:**	JULIO 14 DE 2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	**N/A**		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato o del documento que haga sus veces)
CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO. Una vez legalizado el presente contrato, se efectuarán pagos mensuales por un valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($3.872.000)**, por un término de seis (06) meses contados a partir del acta de inicio, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado cuenta de cobro e informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de Finalización.

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Registro Presupuestal (Contrato Inicial):					
Número y Fecha:	Contrato N°009 del 13 de enero de 2026 y RP 176 del 13 de enero de 2026	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	X
Rubro presupuestal:	01 – 2.1.2.02.02.009 - 20				
Valor: (Letras y Números)	**Veintitrés millones doscientos treinta y dos mil pesos m/cte. ($23.232.000)**				
*Realice copia de la tabla si tiene más de un Registro Presupuestal					

Registro Presupuestal (Adición):					
Número y Fecha:	N/A	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	N/A
Rubro presupuestal:	N/A				
Valor: (Letras y Números)	N/A				
*Si no existen adiciones diligencie con N/A ** Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición					

Obligaciones Generales del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1. utilizar todos sus conocimientos en apoyo al correcto ejercicio de la corporación.
2. ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto a los demás.
3. guardar la debida reserva y confidencialidad sobre todos los documentos y temas que le sean entregados o sea de conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
4. mantener buen manejo de relaciones interpersonales, ser diligente y responsable.
5. entregar al supervisor contrato del junto con el informe mensual, copia legible del comprobante del pago del aporte mensual al sistema de seguridad social en los términos señalados en la ley.
6. cumplir con las actividades del contrato.
7. responder por la seguridad de los elementos, documentos y registros de carácter manual o electrónico que le sean asignados.
8. informar sobre las anomalías que ocurren en la oficina.
9. acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
10. garantizar los gastos de trasporte, materiales, insumos de a apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
11. entregar en medio magnético al correo electrónico que disponga la corporación todos los documentos necesarios para la publicación en SIA OBSERVA y SECOP II previo al giro de cada cuenta de cobro a partir del segundo pago.

Obligaciones Específicas del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

1. Prestar la asistencia que requiera el diputado para la atención de la comunidad bajo los diferentes canales de atención.
2. Realizar la revisión de informes, proyectos de ordenanza y realizar sugerencias y recomendaciones para los diferentes debates en plenaria o comisión.
3. Apoyar el proceso de organización de archivo de toda la correspondencia recibida por el diputado como son informes de gobierno, entidades de control, proyectos de ordenanza y requerimientos de la comunidad.

Modificaciones: (Transcribir las cláusulas modificadas) (Si no existen modificaciones diligencie N/A)

N/A

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Periodo de Pago:	Del	15/04/2026		Al	14/05/2026			
Tipo de Pago:	Anticipo	N/A	Parcial	X	Final	N/A	No. de Pago	04

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contratos cuando se requiera ingreso a almacén)	**N/A**
No. de Comprobante de Salida a Almacén: (Contratos cuando se requiera instalación de bienes)	**N/A**

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números, máximo 2 Decimales)	**Tres millones ochocientos setenta y dos mil pesos m/cte. ($3.872.000)**

No. R.P. A Afectar	**Rubro Presupuestal**	**Clasificador Presupuestal**	**Valor a Afectar**
176	01 – 2.1.2.02.02.009 - 20	Funcionamiento	$3.872.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			**$3.872.000**

Lugar donde se suministra los bienes o se presta el Servicio: (Según contrato)	
Municipio de Villavicencio – Departamento del Meta	
Municipio (Según Ejecución del Periodo de Pago)	**Valor**
Villavicencio	$3.872.000
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)	**$3.872.000**

*Incluir filas adicionales si se requiere.
**Discriminar el valor para cada municipio en proporción a lo ejecutado del contrato para el periodo de pago (valores antes de Iva).
***Esta información es para determinar retenciones aplicables a título del impuesto de industria y comercio.

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)		**N/A**	
Porcentaje:	N/A	**Observaciones:**	N/A

Amortización del Anticipo						
Concepto	**Valor Facturado**	**% Contrato Facturado**	**Saldo Contrato**	**Amortización Anticipo**	**% Anticipo Amortizado**	**Saldo Anticipo**
Valor Inicial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Parcial N	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

*Si no existe Anticipo diligencie casillas con N/A
**Inserte filas si requiere

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 146-0	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Periodo de Pago DD/MM/AAAA		Valor (Números máximo 2 Decimales)	% Ejecución Financiera
	Del	Al		
Primer Pago	15/01/2026	14/02/2026	$3.872.000	16,66%
Segundo Pago	15/02/2026	14/03/2026	$3.872.000	16,66%
Tercer Pago	15/03/2026	14/04/2026	$3.872.000	16,66%
Cuarto pago- Autorizado en el siguiente informe	15/04/2026	14/05/2026	$3.872.000	16,66%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	15/05/2026	14/07/2026	$7.744.000	33,36%
Valor Total del Contrato Inicial	**15/01/2026**	**14/07/2026**	**$23.232.000**	**100%**

*Inserte o Elimine filas si requiere.
**Diligenciar en orden cronológico

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Periodo de Pago DD/MM/AAAA		Valor (Números máximo 2 Decimales)	% Ejecución Financiera
	Del	Al		
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor Total de la Adición	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

*Inserte o Elimine filas si requiere.
**Si no existe Adición diligencie casillas con N/A
***Diligenciar en orden cronológico.
****El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición.

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	**$23.232.000**

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	Datos
Periodo Cotizado	ABRIL 2026
Número de Planilla	9503930107
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.750.905
Valor pagado a SALUD	$218.900
Valor pagado a PENSIÓN	$280.200
Valor pagado a ARL	$9.200
Valor pagado a FSP	N/A
*Inserte COLUMNA por cada planilla de pago	

Pago de Seguridad Social:	**SI**

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	06

(Persona Jurídica)	N/A
Certificado expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal	N/A
Si es Persona NATURAL se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los quince (15) días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

Firma:	
Nombre:	JULIO MARIO REY ROJAS
Cargo:	Diputado de la Asamblea del Departamento del Meta
Supervisor	

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 148-0	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Villavicencio, 15 Mayo de 2026

Doctor(a):
LUIS ALFONSO SUAREZ SANCHEZ
Presidente
Asamblea Departamental del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe

Mantener informada a la Asamblea Departamental del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	009 del 13 de enero de 2026		
Clase de Contrato:	Prestación de Servicios		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	176 – 13/01/2026		
Contratista:	LAURA VALENTINA RAMIREZ SOTO	Nit./c.c.	1.006.773.170
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	JULIO MARIO REY ROJAS	c.c.	1.121.900.840
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Clausula Novena del Contrato 009 del 13 de enero de 2026		
Objeto:			
"Prestación de los servicios profesionales de apoyo a la gestión del diputado Julio Mario Rey Rojas en la Asamblea Departamental del Meta".			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Veintitrés millones doscientos treinta y dos mil pesos m/cte. ($23.232.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Seis (06) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	15/01/2026	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	14/07/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	**Valor de la Modificación** (Cuando Aplique)	**Fecha de expedición del documento**	**Tiempo de Modificación** (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A **Inserte filas si requiere			

Scanned with CamScanner

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	**Fecha Finalización:** (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Periodo de Pago:	Del	15/04/2026		Al	14/05/2026			
Tipo de Pago:	Anticipo	N/A	Parcial	X	Final	N/A	No. de Pago	04

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**Tres millones ochocientos setenta y dos mil pesos m/cte. ($3.872.000)**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

Este informe certifica el cumplimiento de las funciones asignadas, evidenciando la correcta ejecución de las gestiones marcadas dentro de la prestación del servicio. Se detallarán a continuación las actividades realizadas, garantizando el cumplimiento de los objetivos trazados y el fortalecimiento de los procesos administrativos y operativos.

Scanned with CamScanner

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. **Apoyar, organizar y gestionar el manejo de agenda del diputado para el cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales**

La contratista cumplió esta obligación brindando apoyo permanente en la organización, planificación y gestión estratégica de la agenda del diputado, garantizando la coordinación oportuna de reuniones, eventos, sesiones y actividades territoriales. Asimismo, aseguro el seguimiento a compromisos adquiridos, la articulación con actores institucionales y comunitarios, y la priorización de espacios conforme a sus competencias constitucionales y legales, contribuyendo al cumplimiento eficaz de sus funciones de control político, gestión y representación.

2. **Diseñar y ejecutar la estrategia de redes sociales que permita difundir el accionar del diputado en cumplimiento de sus obligaciones**

La contratista cumplió esta obligación mediante el diseño, planificación y ejecución de una estrategia integral de redes sociales, enfocada en visibilizar la gestión, iniciativas y acciones del diputado en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales.

Esto incluyó la creación de parrillas de contenido, producción audiovisual, redacción de piezas informativas, cobertura en tiempo real de actividades institucionales, monitoreo de métricas y análisis de impacto, garantizando una comunicación clara, oportuna y alineada con su labor de representación y control político

3. **Crear y programar contenido en redes sociales con el fin de dar a conocer las acciones del diputado en la asamblea departamental**

La contratista cumplió esta obligación mediante la creación, producción y programación estratégica de contenidos en redes sociales, orientados a visibilizar las intervenciones, proyectos, debates y demás acciones desarrolladas por el diputado en la Asamblea Departamental.

Esto incluyó la elaboración de piezas gráficas, audiovisuales y textos informativos, la organización de parrillas de publicación y la calendarización de contenidos, garantizando difusión oportuna, coherente y alineada con su función de representación y control político.

Scanned with CamScanner

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Firma:	
Nombre:	JULIO MARIO REY ROJAS
Cargo:	Diputado de la Asamblea Departamental del Meta
Supervisor	

Scanned with CamScanner